



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
TERMINACIÓN DE OBRA



TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL	No. de Licencia:	0912	No de Expediente:	DDU 17-942	
	B) TERMINACIÓN TOTAL	Fecha de Autorización:	15	11	2019	
	B		DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAAL:		
[REDACTED]			[REDACTED]		

DATOS TÉCNICOS					
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			USO DE SUELO		
LICENCIA N°:	2560	N° DE EXPEDIENTE:	DDU 17-942	CONSTANCIA N°:	2560
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):	1,854.52	TIPO DE OBRA:	HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR		
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²):	0.00	MODALIDAD:	AMPLIACIÓN		
CLAVE DE USO DE SUELO: H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)					

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		11.10	AREA DE ALBERCA
P.BAJA		401.41	4 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, AREA DE SERVICIO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR. 2 ÁREAS DE CUBO DE ESCALERAS. CUENTA CON 20 CANTINERAS DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		402.21	5 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, AREA DE SERVICIO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR. 2 ÁREAS DE CUBO DE ESCALERAS.
2.NIVEL		402.21	4 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, AREA DE SERVICIO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR. 3 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, AREA DE SERVICIO, ESCALERA ELICOIDA. Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR. 3 ÁREAS DE CUBO DE ESCALERAS.
3.NIVEL		150.00	150.00 M2 PERTENECIENTE A 3 DEPTOS. DEL 2 NIVEL CON: AREA DE PALAPA Y JACUZZI.
SUP. TOTAL (M²)	1,854.52		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR

FECHA DE INSPECCIÓN:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2019	COSTO DE LICENCIA:	
OBSERVACIONES:		DERECHOS:	[REDACTED]
* EL RESPONSABLE DE LA OBRA MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO DARLE EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL AGUA FREÁTICA.		SANCIÓN:	[REDACTED]
* LOS ALICATADOS DE AMPLIACIÓN CORRESPONDE A 1,854.52M2, SE REALIZO UNA MODIFICACION DONDE SE REDUJO LOS M2 COMO SE MUESTRA EN LA PRESENTE LICENCIA.		TOTAL:	[REDACTED]

[REDACTED]	ING. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS	ING. ENRIQUE JAVIER PREDICADO MEDINA	C. GUSTAVO MASEDO ROSALDAÑA
PROPIETARIO	RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO ENFO-TU-AR-01	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO AYUNTAMIENTO DE TULUM	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

VERSION PUBLICA

06 DIC. 2019

06 DIC 19

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 FOLIO: 0912